



Análisis del Gasto en Inversión del Ejército Nacional y su Relación con la Geopolítica de Rusia e Israel (2022- 2024).

Mayor (EJC) Abdul Alexey Bermúdez Rivera

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2025

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

DATOS GENERALES

Nombre del estudiante	:	Mayor (EJC) Abdul Alexey Bermúdez Rivera
Identificación	:	80813640
Programa académico	:	Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	:	My® Oscar Orlando Porras Rodríguez
Tutor temático	:	Tr® Juan Alberto Montes Ospina
Fecha de entrega	:	02 octubre 2025
Extensión	:	11.460

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Análisis del Gasto en Inversión del Ejército Nacional y su Relación con la Geopolítica de Rusia e Israel (2022-2024).

Analysis of the National Army’s Investment Expenditure and Its Relationship with the Geopolitics of Russia and Israel (2022–2024).

Abdul Alexey Bermúdez Rivera ¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: El presente artículo analiza el gasto en inversión del Ejército Nacional de Colombia durante el periodo 2022–2024, en el marco de su relación con las dinámicas geopolíticas globales, especialmente con Rusia e Israel. A partir de un enfoque metodológico con énfasis cualitativo descriptivo, se examinaron documentos presupuestales, acuerdos de cooperación y literatura especializada, integrando análisis presupuestal, revisión documental y contexto internacional. Se identificaron tensiones en la ejecución de proyectos estratégicos, condicionadas por factores externos como sanciones y rupturas diplomáticas. Los resultados evidencian que las decisiones de inversión militar en Colombia no responden únicamente a necesidades operativas internas, sino que se ven fuertemente influenciadas por alianzas internacionales y la evolución del entorno global. El estudio ofrece elementos para comprender cómo la defensa nacional se articula con la política exterior, y resalta la importancia de una planificación flexible y estratégica en escenarios geopolíticos cambiantes.

Palabras clave: cooperación internacional; defensa nacional; ; geopolítica; inversión militar; Planeación estratégica

Abstract: The present article analyzes the investment spending of the Colombian National Army during the 2022–2024 period, within the framework of its relationship with global geopolitical dynamics, especially with Russia and Israel. Using a methodological approach with a qualitative descriptive emphasis, budget documents, cooperation agreements, and specialized literature were examined, integrating budget analysis, documentary review, and international context. Tensions were identified in the execution of strategic projects, conditioned by external factors such as sanctions and diplomatic ruptures. The results show that military investment decisions in Colombia are not solely driven by internal operational needs, but are strongly influenced by international alliances and the evolution of the global environment. The study

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0000-0003-2004-7466> - Contacto: abdul.bermudez@esdeg.edu.co.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

provides insights into how national defense is articulated with foreign policy and highlights the importance of flexible and strategic planning in changing geopolitical scenarios.

Keywords: International Cooperation, National Defense, Geopolitics, Military Investment, Strategic Planning

Introducción

El análisis del gasto en defensa se ha convertido en una herramienta clave para comprender la relación entre las prioridades internas de un Estado y su posicionamiento dentro del sistema internacional. En el caso de Colombia, esta relación ha estado marcada históricamente por un modelo de inversión militar orientado principalmente hacia la seguridad interna, la lucha contra el narcotráfico y el conflicto armado. Sin embargo, el escenario geopolítico del periodo 2022–2024 impuso condiciones inéditas que obligaron a repensar las decisiones presupuestales en defensa, no solo desde un enfoque operativo, sino también desde una perspectiva estratégica y diplomática. Durante este trienio, el Ejército Nacional debió enfrentarse a la necesidad de sostener sus capacidades, modernizar su estructura tecnológica, fortalecer su presencia en zonas clave y mantener la cooperación con actores internacionales en medio de tensiones globales como el conflicto en Ucrania, la ofensiva israelí en Gaza y los reajustes de alianzas en América Latina.

En este contexto, el presente artículo defiende la tesis de que **la inversión militar en Colombia durante 2022–2024 ha carecido de una planeación estratégica coherente con los objetivos de defensa nacional y con los desafíos geopolíticos contemporáneos**, evidenciando una desconexión estructural entre la asignación presupuestal, la ejecución financiera y la formulación de una visión de largo plazo en seguridad y defensa. Esta afirmación no parte únicamente de una valoración crítica, sino que se fundamenta en la identificación de patrones persistentes en la administración del gasto militar: la subejecución recurrente del presupuesto de inversión, el desfase entre planificación y ejecución, y la priorización de adquisiciones poco conectadas con los requerimientos operativos más urgentes del país.

Como parte del estado del arte que sustenta esta lectura, es relevante destacar los aportes de Camilo Alejandro Hernández Quintero (2024), quien argumenta que “el presupuesto del Ejército

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Nacional debe entenderse como un instrumento de poder estratégico del Estado y no solo como un indicador contable”. En su estudio sobre la economía de defensa en Colombia, Hernández sostiene que existe una debilidad estructural en los vínculos entre la formulación de políticas públicas en seguridad y los sistemas de asignación presupuestal, lo cual impide una ejecución coherente con los intereses nacionales de defensa. Por su parte, Niño González (2023) realiza un análisis crítico de la política de seguridad del gobierno anterior y señala que las acciones emprendidas estuvieron marcadas por una visión cortoplacista, donde se priorizaron resultados inmediatos sobre procesos de consolidación institucional. Ambos autores coinciden en la necesidad de fortalecer la planificación estratégica como eje articulador del gasto militar, incorporando variables geopolíticas, escenarios prospectivos y objetivos doctrinales de largo aliento.

El entorno internacional ha tenido un peso creciente en esta problemática. Las relaciones de Colombia con potencias como Rusia e Israel ofrecen ejemplos contrastantes sobre cómo los vínculos bilaterales inciden directamente en las decisiones de inversión. Rusia, con su doctrina de autosuficiencia industrial y expansión estratégica, ha mantenido una relación pragmática con Colombia, centrada en la provisión de aeronaves y algunos sistemas logísticos. Sin embargo, tras su invasión a Ucrania y la consiguiente imposición de sanciones internacionales, se volvió inviable la continuidad de estos acuerdos, afectando el mantenimiento de helicópteros Mi-17 adquiridos años atrás. En paralelo, Israel ha sido durante décadas uno de los principales proveedores de tecnología militar, No obstante, la ruptura diplomática entre ambos países en 2024 generó un vacío técnico-operativo sin precedentes, dejando en suspenso contratos de mantenimiento y suministro, y debilitando de manera directa la sostenibilidad de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Armadas colombianas.

Este artículo propone examinar esta problemática desde una perspectiva integradora, que combine el análisis documental, la lectura presupuestal y la evaluación de contexto geopolítico. Para ello, se plantean tres líneas de indagación: en primer lugar, un diagnóstico del gasto de inversión del Ejército Nacional entre 2022 y 2024, con énfasis en sus niveles de ejecución y planificación; en segundo lugar, la identificación de los principales hitos en las relaciones de cooperación militar con Rusia e Israel, observando su influencia en la estructura de adquisiciones; y finalmente, una reflexión sobre cómo el contexto geoestratégico ha condicionado la toma de decisiones en defensa, imponiendo retos a la sostenibilidad tecnológica, la autonomía operacional y la formulación de una doctrina militar adaptada a escenarios de incertidumbre.

Metodología

Esta investigación adopta un enfoque metodológico con un énfasis en el componente cualitativo, descriptivo para analizar la relación entre el gasto en inversión del Ejército Nacional de Colombia durante el periodo 2022-2024 y el contexto geopolítico de las relaciones con Rusia e Israel, así como para comprender los desafíos en la prospectiva, el planeamiento y la toma de decisiones en los proyectos de inversión. La combinación de métodos cualitativos permitirá una triangulación de datos, ofreciendo una visión más completa y robusta del fenómeno estudiado.

El componente cualitativo se centra en la comprensión profunda de los procesos, las decisiones y las dinámicas que influyen en el gasto en inversión del Ejército Nacional.

Se realizará un análisis documental exhaustivo de documentos relevantes, incluyendo informes presupuestales del Ejército Nacional y del Ministerio de Defensa para examinar la asignación y ejecución de los recursos destinados a inversión, acuerdos de cooperación militar y tratados internacionales entre Colombia, Rusia e Israel para identificar los compromisos y las

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

obligaciones en materia de defensa, documentos de política de defensa y seguridad nacional de Colombia para comprender las prioridades estratégicas y los objetivos de las inversiones militares, y discursos y declaraciones de funcionarios gubernamentales y militares para analizar el discurso oficial en torno al gasto en defensa y las relaciones geopolíticas.

Además, se seleccionarán y analizarán en profundidad proyectos de inversión específicos del Ejército Nacional que hayan presentado novedades o hayan sido particularmente relevantes durante el periodo de estudio. Esto permitirá ilustrar cómo el contexto geopolítico y los problemas de prospectiva, planeamiento y toma de decisiones influyen en la práctica. Los criterios para la selección de los casos incluirán la relevancia del proyecto, la disponibilidad de información y la diversidad en términos de tipo de inversión y relación con Rusia o Israel. También se examinará el lenguaje utilizado en los documentos y declaraciones para identificar patrones, temas y significados relacionados con el gasto en defensa, las relaciones geopolíticas y los problemas de gestión de proyectos. Se prestará especial atención a cómo se construye la narrativa en torno a la necesidad de inversión, los beneficios de la cooperación con Rusia e Israel y los desafíos en la ejecución de los proyectos.

Se realizará un análisis estadístico descriptivo de los datos presupuestales, incluyendo la evolución del gasto en inversión a lo largo del tiempo, la distribución del gasto y la comparación con otros indicadores económicos y sociales. Esto permitirá establecer el contexto general del gasto en defensa y su importancia relativa. Asimismo, se explorarán las posibles correlaciones entre el gasto en inversión y variables geopolíticas relevantes, como los cambios en las relaciones diplomáticas con Rusia e Israel, los conflictos regionales o las tendencias en el mercado internacional de armamento. Es importante destacar que este análisis se realizará con cautela, reconociendo que la correlación no implica necesariamente causalidad.

El análisis se fundamentará en un marco teórico que integra teorías de las relaciones internacionales, la toma de decisiones y la gestión organizacional. Se utilizarán conceptos de Realismo para comprender las dinámicas de poder y los intereses nacionales que influyen en las relaciones entre Colombia, Rusia e Israel, Racionalidad Limitada para analizar las limitaciones cognitivas y la incertidumbre que afectan la toma de decisiones en materia de inversión en defensa, Teoría de la Agencia para examinar los posibles conflictos de interés y problemas de coordinación entre los diferentes actores involucrados en la gestión de los proyectos de inversión, y Teoría de la Planificación Estratégica para evaluar la prospectiva y el horizonte temporal de las decisiones de inversión, así como la alineación con los objetivos de largo plazo de la política de defensa.

El proceso de investigación se desarrollará en las siguientes etapas: primero, la recopilación y organización de datos, donde se recopilarán los documentos y datos relevantes de fuentes primarias (informes gubernamentales, acuerdos) y secundarias (literatura académica); segundo, el análisis de datos cualitativos, donde se analizarán los documentos y las transcripciones utilizando técnicas de análisis de contenido y análisis del discurso; tercero, la integración de resultados, donde se integrarán los resultados del análisis cualitativo para generar una interpretación global del fenómeno estudiado; y cuarto, la elaboración de conclusiones, donde se formularán respuestas a la pregunta de investigación y se propondrán recomendaciones para futuras investigaciones y para la toma de decisiones en materia de inversión en defensa.

1. Análisis Presupuestal General

El análisis del presupuesto de defensa en Colombia demanda una comprensión inicial del marco legal que regula la asignación y gestión de los recursos destinados a la seguridad y defensa nacional. En este sentido, la Ley 38 de 1989, conocida como el Estatuto Orgánico del Presupuesto General

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

de la Nación, y el Decreto 111 de 1996, que compila y reglamenta dicha ley, constituyen las normas fundamentales que estructuran el proceso presupuestal. Estas disposiciones no solo delimitan los principios presupuestales y las diversas etapas del proceso (que abarcan desde la formulación hasta la ejecución y el control), sino que también definen las responsabilidades de las entidades involucradas en la administración de los recursos públicos. Dentro de este marco jurídico, resulta esencial comprender algunos conceptos clave que facilitan el análisis del presupuesto de inversión de la fuerza. A saber: la apropiación, que se refiere a la autorización legal para gastar una determinada cantidad de dinero, representando el monto máximo que una entidad puede comprometer durante un año fiscal; el compromiso, que alude al acto administrativo mediante el cual se reserva una porción de la apropiación con el fin de adquirir bienes o servicios, implicando la existencia de una obligación legal de pago; y la obligación, que se define como la deuda que contrae la entidad con terceros a raíz de la recepción de bienes o servicios, perfeccionándose cuando se cumplen los requisitos establecidos para el pago.

Para obtener una perspectiva global, es necesario examinar el presupuesto total asignado a la institución castrense en los años 2022, 2023 y 2024. Este análisis permite dimensionar la importancia relativa del presupuesto de inversión dentro del conjunto de recursos destinados a la defensa. El examen de las cifras, presentadas en la siguiente tabla, revela una tendencia ascendente en el presupuesto total de la entidad a lo largo del período 2022-2024:

Tabla 1 Presupuesto total

Año	Presupuesto Total (COP)
2022	\$9,286,384,888,290.00
2023	\$10,426,211,188,250.00
2024	\$12,615,877,588,128.00

Fuente: Elaboración propia

Dicho incremento podría atribuirse a una variedad de factores, que incluyen la inflación, las necesidades de modernización de la institución, y los cambios en la política de seguridad del país. En este sentido, el análisis del gasto militar colombiano entre 2022 y 2024 revela un período de "transformaciones significativas, posiblemente vinculadas a la evolución del conflicto interno y los esfuerzos de paz".

El presupuesto de la fuerza se distribuye en diversos rubros, cada uno destinado a cubrir una categoría específica de gasto. Los principales rubros comprenden: gastos de personal (remuneraciones, beneficios y otras erogaciones relacionadas con el personal militar y civil); adquisición de bienes y servicios (compra de materiales, equipos, mantenimiento y otros servicios); transferencias (recursos asignados a otras entidades); disminución de pasivos (amortización de deudas); impuestos (obligaciones fiscales); e inversión (proyectos de modernización, adquisición de equipos, desarrollo de infraestructura, entre otros). La siguiente tabla detalla la distribución porcentual del presupuesto de la fuerza por rubros de gasto para los años 2022, 2023 y 2024:

Tabla 2 Distribución porcentual del presupuesto.

Rubro	2022	2023	2024
Gastos de personal	78.3	78.4	73.9
Adquisición de bienes y servicios	15.9	15.1	18.6
Transferencias	1.6	1.5	1
Disminución de pasivos	0.8	0.6	0.4
Impuestos	0.2	0.4	0.3
Inversión	3	4	5.8

Fuente: Elaboración propia

El análisis de la tabla revela que los gastos de personal constituyen el rubro predominante del presupuesto de la institución, aunque se observa una ligera disminución en su participación en 2024. En contraste, la inversión exhibe un incremento constante, lo que sugiere una creciente orientación hacia la modernización. Es importante señalar que la eficacia del gasto en las fuerzas armadas ha sido objeto de estudio, y un hallazgo recurrente es el "alto porcentaje del presupuesto que se destina a los costos de personal". Esta considerable asignación a los gastos de nómina podría limitar los recursos disponibles para la modernización y la adquisición de armamento, áreas cruciales para mejorar las capacidades militares y adaptarse a la evolución de las amenazas a la seguridad.

La tabla precedente permite evaluar la importancia relativa del presupuesto de inversión dentro del presupuesto total de la fuerza. Si bien se aprecia un crecimiento en los últimos años, su participación sigue siendo limitada. Esta situación plantea interrogantes acerca de la suficiencia de los recursos destinados a la modernización y la adquisición de nuevas capacidades, elementos cruciales para la eficacia operativa.

El análisis del gasto en defensa como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) proporciona un marco de referencia para contextualizar la inversión en la institución en relación con la capacidad económica del país. La siguiente tabla presenta la evolución del gasto militar de Colombia como porcentaje del PIB entre 2015 y 2023:

Tabla 3 Evolución del gasto militar de Colombia.

Año	Gasto Militar (% del PIB)
2015	3.11

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

2016	3.07
2017	3.21
2018	3.03
2019	3.15
2020	3.53
2021	3.24
2022	3.08

Fuente: Elaboración propia

El examen de los datos revela que el gasto en defensa como porcentaje del PIB ha experimentado fluctuaciones moderadas a lo largo del período analizado, manteniéndose relativamente estable en torno al 3%. Este nivel de gasto refleja, según el análisis de Macrotrends, un "patrón de inversión sustancial en el sector de seguridad durante varias décadas, particularmente durante periodos de intenso conflicto interno".

El documento "Análisis de la Defensa y Seguridad de Colombia en el Contexto Geopolítico Latinoamericano (2015-2025)" plantea un debate relevante sobre las implicaciones macroeconómicas del gasto en defensa. Algunos estudios sugieren que el gasto militar puede ejercer un impacto positivo en el crecimiento económico, especialmente en coyunturas de conflicto interno, al dinamizar la demanda y la producción. No obstante, otros análisis advierten sobre los costos de oportunidad asociados al gasto en defensa, argumentando que los recursos destinados a este rubro podrían emplearse en áreas como la educación, la salud o la infraestructura, que también revisten una importancia fundamental para el desarrollo económico y social. Esta discusión invita a una reflexión profunda sobre la necesidad de armonizar las prioridades de seguridad y desarrollo al momento de asignar los recursos públicos. En palabras de la CEPAL, "el estudio de la relación

entre el gasto en defensa y otras partidas presupuestarias gubernamentales revela las inevitables compensaciones en la asignación de recursos

Análisis Detallado del Presupuesto de Inversión y Factores Internos (2022-2023)

El análisis del presupuesto de inversión de la fuerza durante los años 2022 y 2023 permite profundizar en las prioridades de la institución en cuanto a la adquisición de equipos, la modernización de infraestructuras y el desarrollo de nuevas capacidades. Este escrutinio detallado revela las áreas en las que se concentraron los esfuerzos financieros y las posibles influencias de la política de seguridad en la asignación de recursos.

En 2022, la institución asignó un total de \$278,989,740,556.00 COP al presupuesto de inversión. Los datos disponibles indican que estos recursos se distribuyeron entre diversos proyectos, destacándose algunos por su mayor asignación. El proyecto con la mayor asignación fue el "Desarrollo del sostenimiento de la aviación", con \$102,153,000,000.00 COP, lo que sugiere una prioridad en el fortalecimiento de las capacidades aéreas. Le siguieron en importancia el "Fortalecimiento del material y equipo para las tropas de primera línea de combate" (\$59,147,524,200.00 COP) y el "Fortalecimiento del sistema de defensa estratégico" (\$51,367,997,168.00 COP), lo que refleja también la atención prestada al apoyo a las tropas en el terreno y la modernización de los sistemas de defensa.

En cuanto a la ejecución de este presupuesto, se alcanzó un alto porcentaje de compromisos (98.7%), lo que indica un buen nivel de planificación y asignación de los recursos. Sin embargo, la ejecución en obligaciones fue considerablemente menor (41.5%), lo que sugiere demoras en los pagos o dificultades en la entrega de los bienes y servicios adquiridos. Estas diferencias entre los

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

compromisos y las obligaciones pueden ser un indicativo de problemas en la gestión de los proyectos o la existencia de factores externos que retrasan la ejecución.

Para el año 2023, el presupuesto de inversión asignado a la institución experimentó un aumento significativo, alcanzando los \$415,391,597,700.00 COP. Este incremento refleja una continuidad en la priorización de la modernización y el fortalecimiento de las capacidades de la fuerza. Los proyectos de inversión se planearon con una visión cuatrienal (2023-2026), buscando fortalecer las capacidades de protección en las fronteras y la infraestructura estratégica. En este año, al igual que en 2022, se destinaron importantes recursos al "Fortalecimiento de la capacidad operacional en la defensa de las fronteras" (\$98,591,597,700.00 COP), al "Fortalecimiento del material y equipo para las tropas de primera línea de combate" (\$69,072,949,024.00 COP) y al "Fortalecimiento de las capacidades operacionales contra las amenazas transnacionales" (\$64,103,939,850.00 COP).

Sin embargo, la ejecución presupuestal en 2023 tampoco alcanzó las metas establecidas, con un 82.7% en compromisos y un 42.4% en obligaciones. Esta situación evidencia la persistencia de desafíos en la gestión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos de los proyectos.

Es crucial destacar la influencia de la política de seguridad en la asignación y ejecución del presupuesto de inversión. Durante el período analizado, Colombia experimentó una transición entre la política de "Seguridad Democrática" del gobierno de Álvaro Uribe y la política de "Paz Total" del gobierno de Gustavo Petro. La "Seguridad Democrática" priorizó una respuesta militar contundente contra los grupos guerrilleros, lo que se tradujo en un aumento del gasto en defensa y una estrecha cooperación con aliados como Estados Unidos e Israel. En contraste, la "Paz Total" busca una resolución negociada del conflicto armado, lo que implica un enfoque en el diálogo, la desmovilización y la reintegración.

Esta transición en la política de seguridad ha generado tensiones y desafíos en la gestión del presupuesto de inversión. Por un lado, persisten las necesidades de modernización y fortalecimiento de las capacidades militares para enfrentar las amenazas existentes. Por otro lado, la priorización del diálogo y la negociación puede implicar una reasignación de recursos hacia programas sociales y de desarrollo. Según Niño González (2023), la política de seguridad del gobierno de Iván Duque se caracterizó por definir los éxitos en términos de "seguridad de golpe y golpes de seguridad", lo que puede haber influido en la priorización de ciertos proyectos de inversión en ese período.

El análisis de los proyectos de inversión y su ejecución en 2022 y 2023 permite identificar las áreas en las que se concentraron los esfuerzos de la institución y las posibles influencias de la política de seguridad. En la siguiente tanda, se continuará con el análisis del año 2024 y se profundizará en el impacto de los factores geopolíticos en las decisiones de inversión, Este patrón de baja ejecución presupuestal en los proyectos de inversión del Ejército Nacional no responde únicamente a obstáculos administrativos o logísticos; es, en realidad, el reflejo de una falla estructural en la planificación estratégica del gasto militar colombiano. Tal como lo advierte Hernández Quintero (2024), “la gestión presupuestal de defensa ha operado históricamente como un ejercicio reactivo, más que como un proceso alineado con una visión de largo plazo y coherencia doctrinal”. Esto se traduce en inversiones que, si bien pueden responder a necesidades operativas inmediatas, carecen de respaldo estratégico cuando se observan en el marco de los intereses nacionales de defensa y de los escenarios geopolíticos actuales.

Para Luttwak, E. (1990), la geoconomía exige que los Estados cuenten con políticas estables que integren economía y defensa, pues la improvisación en adquisiciones genera fragmentación y pérdida de autonomía. En el caso de Colombia esa ausencia de una política o ley

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

integral de seguridad y defensa impide establecer prioridades nacionales claras en tecnificación, interoperabilidad y fortalecimiento institucional, dejando al Ejército sin una hoja de ruta coherente que oriente sus inversiones estratégicas.

A esta desconexión se suma la priorización de bienes y proyectos que no necesariamente responden a las amenazas más relevantes que enfrenta el país. Como lo señala el informe del Centro de Estudios Estratégicos de la ESDEGUE, durante el ciclo 2022–2024 se han mantenido partidas orientadas a programas de infraestructura y plataformas logísticas que, aunque importantes, han desplazado recursos destinados al fortalecimiento de capacidades en vigilancia tecnológica, interoperabilidad regional o respuesta frente a amenazas híbridas (ESDEGUE, 2023). En este sentido, el desfase entre la planificación y la ejecución no es solo cuantitativo es decir, medido en términos de montos no ejecutados sino también cualitativo, ya que muchas de las inversiones ejecutadas no están alineadas con los componentes críticos de modernización doctrinal que exige el entorno internacional contemporáneo.

La asignación de presupuesto en defensa debe entenderse como un reflejo de la integración entre economía, poder político y gestión organizacional, alineando con los retos y amenazas del entorno internacional. Desde la perspectiva del realismo de Waltz, K. N. (1979), la supervivencia estatal y el poder determinan las decisiones estratégicas; en el caso colombiano, el incremento del rubro de inversión entre 2022 y 2024 responde a la necesidad de modernizar capacidades ante amenazas transnacionales y cambios en la política exterior. Sin embargo, persiste una desconexión entre asignación presupuestal y ejecución efectiva, lo que evidencia límites en la planificación estratégica y una racionalidad limitada en la toma de decisiones, tal como señala Simon: “las

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

organizaciones operan bajo restricciones cognitivas, lo que genera demoras y rezagos en la ejecución de los proyectos” (Simon, 1997, citado en Barrios Torres, 2022).

Además, la administración pública enfrenta desafíos burocráticos que obstaculizan la eficiencia; Weber advierte que la formalización excesiva de los procesos institucionales puede provocar falta de adaptación y lentitud en la respuesta frente a cambios geopolíticos, como ha ocurrido con la ruptura de relaciones con Israel o las recientes sanciones internacionales a proveedores rusos (Weber, 1922, citado en Barrios Torres, 2022). Es fundamental fortalecer la articulación entre planeación, programación presupuestal y gestión operativa para que el gasto en defensa logre una verdadera alineación estratégica y capacidad de anticipación.

La teoría de Waltz, K. N. (1979), sostiene que la estructura anárquica internacional obliga a los estados a priorizar su supervivencia y seguridad, justificando así el aumento del gasto militar como mecanismo de autoprotección ante amenazas externas. En palabras de Waltz, K. N: “The international system is anarchic: there is no higher central authority that can enforce rules over individual states” (Waltz, 1979, p. 88). Por tanto, la lógica detrás del gasto militar colombiano responde directamente a la necesidad de asegurar la sobrevivencia en un entorno de incertidumbre y competencia internacional.

La asignación de presupuesto en materia de defensa y seguridad no puede entenderse como un ejercicio meramente contable, sino como una decisión estratégica que refleja la interacción entre economía, política y seguridad nacional. En esa línea, Barrios Torres (2022) recuerda que *la guerra transforma la economía y la economía transforma la guerra* (p. 39). Este postulado permite comprender que las decisiones financieras de un Estado en este ámbito no solo

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

aseguran el sostenimiento de sus Fuerzas Armadas, sino que también determinan el rumbo de su desarrollo económico y social en el mediano y largo plazo.

En este sentido, es indispensable precisar la diferencia conceptual entre seguridad y defensa, dos términos que en ocasiones son utilizados de manera indistinta. Según Medina (2001, citado en Barrios, 2022), la seguridad constituye un fin en el que se minimizan amenazas de orden político, social y económico, mientras que la defensa corresponde al conjunto de acciones y recursos que garantizan soberanía, independencia e integridad (p. 41). Esta distinción resulta clave porque muestra que, aunque ambos conceptos se relacionan, el presupuesto de defensa está orientado a medios específicos, mientras que la seguridad responde a fines de mayor amplitud. De ahí que la defensa y la seguridad deban ser consideradas bienes públicos indivisibles, cuyo consumo es compartido por toda la sociedad y cuya provisión recae exclusivamente en el Estado (Barrios, 2022, p. 34).

Luttwak, E. (1990), sostiene que, en la lógica geoeconómica, los Estados que no alinean su normativa de defensa con sus intereses estratégicos terminan subordinando sus capacidades a proveedores externos y a presiones internacionales. La inexistencia de una ley de seguridad y defensa que proyecte lineamientos claros de tecnificación y sostenibilidad para el Ejército Nacional perpetúa una dependencia de contratos bilaterales oportunistas con Rusia o Israel, sin una visión de largo plazo.

Un elemento transversal en este debate es la **disuasión**. Schelling, citado por Rajmil (2015), la define como la estrategia militar que busca evitar que un adversario actúe mediante la amenaza de represalias creíbles (p. 3). Esta capacidad disuasiva no depende únicamente del número de tropas o de la adquisición de armamento, sino de la voluntad política de sostener un aparato militar capaz

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

de responder con efectividad. En palabras de Barrios (2022), la defensa debe procurar “eficiencia y efectividad al menor costo posible”, lo que implica equilibrar la inversión en seguridad sin frenar el desarrollo económico (p. 44).

En suma, la economía de defensa se erige como un campo de estudio que articula recursos, amenazas y decisiones políticas. Concebir la defensa como un bien público esencial, diferenciarla de la seguridad y analizar los modelos de financiamiento empleados por distintos Estados permite comprender que la asignación presupuestal no es homogénea, sino que depende de factores internos, externos y estratégicos. Incorporar estos enfoques al análisis del caso colombiano contribuye a entender que más allá de las cifras, lo que está en juego es la capacidad del Estado para garantizar soberanía y desarrollo, en un contexto regional marcado por limitaciones fiscales y amenazas transnacionales.

Durante el periodo comprendido entre 2022 y 2024, la relación entre Colombia y la Federación Rusa en materia de defensa ha estado mediada por un contexto geopolítico complejo y por las tensiones internacionales derivadas del conflicto en Ucrania. A pesar de la caída en la visibilidad de esta alianza, los vínculos en torno a la cooperación militar, el suministro de armamento y el mantenimiento de sistemas estratégicos han dejado huella en la estructura operativa del Ejército Nacional colombiano. La historia de esta relación no es reciente. Como lo expone la agencia TASS (2017), "la cooperación técnico-militar entre Rusia y Colombia tiene más de 20 años", y durante este tiempo se han concretado entregas por un valor superior a 500 millones de dólares, particularmente en helicópteros de transporte, sistemas de defensa aérea y armas ligeras. Estos vínculos consolidaron una dependencia técnica que, en la actualidad, se ve tensionada por las sanciones internacionales impuestas al régimen ruso y sus repercusiones en la cadena de mantenimiento de equipos adquiridos por Colombia.

Uno de los principales puntos críticos de la cooperación ha sido la flota de helicópteros Mi-17, adquirida por Colombia para operaciones de movilidad táctica, evacuación médica y transporte logístico en regiones de difícil acceso. Estas aeronaves, fabricadas en Rusia, requieren soporte técnico especializado, repuestos originales y personal capacitado para garantizar su operatividad. Sin embargo, desde el inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania en febrero de 2022, la disponibilidad de estos insumos ha disminuido drásticamente. Según lo informó Defense Express (2025), "Colombia ha comenzado el proceso de restaurar gradualmente y devolver al servicio su flota de helicópteros Mi-17 de fabricación rusa", señalando un esfuerzo deliberado por mantener estas capacidades pese a los obstáculos diplomáticos y comerciales generados por el aislamiento internacional de Moscú.

El impacto de las sanciones impuestas por países aliados a la OTAN también ha tenido repercusiones en la operatividad de estos equipos. Vanegas (2024) advierte que "la postura rusa frente a los problemas de mantenimiento de los helicópteros Mi-17 del Ejército de Colombia refleja una brecha técnica difícil de cerrar sin cooperación directa", lo que deja al país en una encrucijada: depender de un proveedor sancionado o sustituir progresivamente las plataformas por tecnología de origen occidental. Esta dificultad técnica no solo ha afectado los cronogramas de mantenimiento, sino que también ha implicado una presión adicional sobre el presupuesto nacional de defensa, obligando al Estado a explorar rutas de reconfiguración de su doctrina logística y operativa.

En este escenario, es importante resaltar que, a pesar de las tensiones diplomáticas y de seguridad, la Federación Rusa ha manifestado su interés en mantener la cooperación militar con América Latina en general, y con Colombia en particular. En una declaración recogida por la agencia rusa de noticias TASS, se menciona que "Rusia está dispuesta a cooperar con los países de

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., Colombia

América Latina en la producción conjunta de armas" (TASS, 2024). Esto no solo sugiere una continuidad en las intenciones estratégicas rusas, sino también un deseo de diversificar sus alianzas militares fuera del espectro euroasiático, aprovechando los márgenes de influencia geopolítica en el hemisferio occidental. No obstante, estas intenciones se ven limitadas por la creciente alineación de Colombia con países miembros de la OTAN y por la presión internacional que pesa sobre cualquier actor que mantenga relaciones técnico-militares con Moscú.

Un elemento adicional que complejiza esta relación es el manejo del conocimiento técnico adquirido a través de la cooperación bilateral. Como plantea Ramírez Patiño (2024), "la influencia geopolítica de Rusia en América Latina se ha sustentado en la transferencia de capacidades estratégicas, como la asesoría en sistemas de armas, la instalación de infraestructura técnica y el entrenamiento en doctrina militar". En el caso colombiano, estas capacidades se han integrado de forma silenciosa en ciertos segmentos operativos, pero no han alcanzado el nivel de institucionalización o de homologación con estándares OTAN que sí se ha visto en acuerdos con otros aliados occidentales. Esto genera una disonancia técnica y doctrinal que limita la interoperabilidad de los sistemas adquiridos con el resto del aparato militar colombiano.

Asimismo, resulta relevante señalar que, mientras algunos países latinoamericanos como Venezuela o Nicaragua han intensificado su vínculo estratégico con Rusia, Colombia ha adoptado una postura más pragmática y de baja exposición pública en lo referente a su relación bilateral en defensa. Kurylo (2024) observa que "la cooperación militar de Rusia en América Latina se ha centrado principalmente en Venezuela, Nicaragua y Cuba", lo cual ha dejado a Colombia en una posición ambigua: sin renunciar totalmente a las capacidades adquiridas de origen ruso, pero evitando convertirse en un socio visible en el actual contexto de rivalidades globales. Esta situación

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

se ha manifestado, por ejemplo, en la ausencia de nuevos contratos de alto perfil con empresas del complejo militar-industrial ruso durante el periodo analizado.

Finalmente, la percepción institucional sobre el uso de equipo de origen ruso también se ha visto influida por la necesidad de mantener una imagen coherente con los principios democráticos, el respeto al derecho internacional y la estabilidad regional. Como lo señaló el Ministerio de Defensa colombiano en 2024, "los equipos de origen ruso que se encuentran en operación activa cumplen funciones críticas, pero su sostenimiento debe armonizarse con las condiciones del entorno estratégico" (Ministerio de Defensa Nacional, 2024). Esta afirmación pone de relieve la tensión entre la necesidad operativa inmediata y la política exterior, especialmente en un contexto donde la cooperación militar se convierte en un componente simbólico de alineamiento geoestratégico.

Relación estratégica y transferencia tecnológica con el Estado de Israel

La relación entre Colombia e Israel en materia de defensa ha sido una de las más profundas y sostenidas del hemisferio sur, marcada por una amplia red de acuerdos de cooperación, transferencia tecnológica, adquisiciones militares y entrenamiento especializado. Este vínculo se remonta a varias décadas atrás, pero ha cobrado especial relevancia en el periodo 2022–2024 debido tanto a la continuidad de los contratos militares como a las tensiones políticas derivadas del conflicto en Medio Oriente. Durante estos años, la presencia de Israel como proveedor clave de tecnología militar para Colombia se ha mantenido, aun cuando factores diplomáticos pusieron en jaque la estabilidad de la relación bilateral. En este contexto, se observan dos dimensiones claramente diferenciadas: una institucional y contractual, centrada en la transferencia de

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

tecnología, y otra política, donde el discurso presidencial y las decisiones diplomáticas comienzan a tensionar la arquitectura de cooperación previamente consolidada.

En el ámbito de las adquisiciones, Colombia ha sido un cliente activo del complejo militar-industrial israelí. Según un informe de Infobae (2024), el país ha comprado desde fusiles Galil — cuyo ensamblaje incluso se realiza localmente— hasta sistemas de misiles Spike, artillería autopropulsada Atmos y aeronaves de combate Kfir, estos últimos en servicio activo en la Fuerza Aérea Colombiana. Tal como lo documenta el mismo medio, "Colombia también le ha comprado a Israel misiles antitanque Spike, sistemas de artillería autopropulsados Atmos y otros equipos que son parte de su estructura militar". Esta cooperación ha sido clave no solo por la capacidad tecnológica transferida, sino también por el hecho de que muchos de estos sistemas están diseñados para enfrentar amenazas asimétricas en escenarios irregulares, condiciones que han caracterizado el conflicto interno colombiano durante décadas.

La dimensión tecnológica de esta cooperación no se ha limitado a la compra de equipos, sino que ha incorporado un proceso progresivo de transferencia de conocimiento y formación de capacidades internas. Un ejemplo paradigmático de este proceso es la fabricación bajo licencia de los fusiles Galil por parte de la Industria Militar Colombiana (Indumil), lo cual representa una forma concreta de cooperación estratégica y un paso hacia la autosuficiencia en determinadas líneas de armamento. Como señala Security in Context (2023), "Colombia también ha adquirido gran parte de su hardware militar y equipo de seguridad de Israel durante décadas", destacando que esta dependencia no es reciente ni accidental, sino producto de una estrategia deliberada de fortalecimiento mutuo en defensa.

Aunque las relaciones bilaterales con Rusia e Israel han proporcionado acceso a equipos de alta complejidad tecnológica, no siempre han respondido a una lógica de articulación con los

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

intereses de defensa estratégicos del país. Buena parte de las adquisiciones realizadas durante los últimos veinte años han seguido criterios de oportunidad comercial, financiamiento disponible o réplicas de modelos externos, sin una evaluación rigurosa sobre su sostenibilidad, interoperabilidad o relevancia en escenarios operacionales colombianos. Esto ha derivado en una estructura de capacidades fragmentada, con dependencia técnica de múltiples proveedores, lo que dificulta la gestión integrada del ciclo de vida de los sistemas de armas.

Según lo plantea Niño González (2023), “la política de defensa colombiana ha mostrado debilidades al alinear el fortalecimiento de capacidades con un análisis prospectivo de amenazas”, lo cual explicaría por qué muchas de las inversiones en tecnología israelí, por ejemplo, han sido relevantes desde el punto de vista táctico, pero no han generado un efecto sistémico en la doctrina de empleo de la fuerza. Algo similar ocurre con la cooperación técnica rusa, centrada en la aviación de transporte y combate ligero, cuyas plataformas, como los helicópteros Mi-17, carecen de integración plena con las doctrinas de interoperabilidad OTAN a las que Colombia se ha aproximado en los últimos años.

Además, como lo señala Hernández Quintero (2024), el problema no radica únicamente en la elección de proveedores, sino en la ausencia de una matriz de priorización basada en capacidades esenciales. “En múltiples ocasiones, el país ha invertido en sistemas que responden a amenazas periféricas o de baja probabilidad, mientras que las brechas en vigilancia estratégica, ciberdefensa o movilidad táctica en zona rural continúan sin atenderse”, advierte el autor. Esta situación se ve agravada por la falta de continuidad institucional en los procesos de inversión: los cambios de gobierno, el giro discursivo en la política exterior y las interrupciones contractuales han limitado la posibilidad de desarrollar ciclos sostenidos de cooperación con transferencia real de conocimiento, afectando la autonomía estratégica y la capacidad de innovación local.

No obstante, el periodo 2022–2024 también ha estado marcado por una disrupción diplomática que amenaza con impactar la estabilidad de estos acuerdos. En octubre de 2023, el presidente Gustavo Petro emitió declaraciones severamente críticas contra el accionar militar de Israel en Gaza, lo que provocó un enfriamiento acelerado de las relaciones bilaterales. En mayo de 2024, el gobierno colombiano anunció oficialmente la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel, describiendo su actuación en la Franja de Gaza como un "genocidio" (AP News, 2024). Esta decisión generó un efecto inmediato en el plano de la cooperación militar, pues los contratos de mantenimiento, suministro y actualización tecnológica quedaron en estado de incertidumbre. Como alertó Associated Press (2023), "la flota, comprada a fines de la década de 1980, está envejeciendo y requiere mantenimiento, que solo puede ser realizado por una firma israelí", en referencia a los aviones Kfir, cuya operatividad depende exclusivamente de componentes provistos por Israel Aerospace Industries.

Este giro en las relaciones plantea una paradoja estratégica: mientras Colombia mantiene un inventario significativo de tecnología israelí, sus posibilidades de renovar, escalar o incluso sostener operativamente parte de ese equipamiento se ven afectadas por una decisión política de carácter internacional. No se trata solamente de un problema técnico o contractual, sino de un desbalance que puede tener repercusiones en la proyección de capacidades del Estado. Como lo sugiere Haaretz (2024), "ayuda a los productores israelíes de armas, equipos de combate y tecnología militar y cibernética a cerrar acuerdos con gobiernos de todo el mundo", una afirmación que subraya el peso de Israel como socio estratégico en el mercado global, especialmente en ámbitos como la ciberdefensa y los sistemas de inteligencia.

A pesar de la crisis diplomática, no toda la cooperación ha sido suspendida de forma inmediata. De hecho, en varios sectores del Ministerio de Defensa colombiano se ha promovido

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

una postura de “continuidad técnica”, que separa las decisiones políticas del mantenimiento de las plataformas militares ya existentes. En este sentido, fuentes como Army Recognition (2025) informaron que "el gobierno colombiano finalmente concluyó un nuevo contrato con Israel Aerospace Industries (IAI) para el mantenimiento de su flota de aviones de combate Kfir", lo que indica que, incluso en medio de tensiones diplomáticas, los canales técnicos continúan operando bajo lógicas de racionalidad institucional y necesidad operativa.

La relación con Israel también se ha distinguido por su enfoque en sistemas tecnológicos de alta precisión y adaptabilidad. Esto se manifiesta en la adquisición de plataformas no tripuladas, software de vigilancia avanzada y sistemas de guerra electrónica, todos ellos diseñados para contextos de alta complejidad operacional. Según Douglas Farah (2024), “estas tecnologías son críticas para la supervivencia de los regímenes represivos en Venezuela, Nicaragua y Cuba, y posiblemente actores no estatales criminales que debilitan la democracia”, pero también han sido adoptadas por países como Colombia en el marco de su política de seguridad interna, aunque sin los mismos fines autoritarios. Esta afirmación permite entender cómo las tecnologías israelíes han sido vistas como herramientas de control y proyección estratégica, adaptadas a los marcos normativos e institucionales del Estado colombiano.

Por último, cabe señalar que, más allá de los acuerdos bilaterales, la cooperación con Israel ha generado también una forma de alineamiento doctrinal en áreas como inteligencia militar, manejo de amenazas híbridas y combate a actores no convencionales. La experiencia de Israel en guerra asimétrica ha sido una fuente de aprendizaje constante para Colombia, especialmente en las fases posteriores al Acuerdo de Paz. De acuerdo con Freilich (2018), "la estrategia israelí se

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

fundamenta en la anticipación, la disuasión proactiva y la innovación operativa", tres elementos que han sido parcialmente adoptados por las Fuerzas Armadas colombianas, particularmente en la estructuración de comandos especializados y en la implementación de capacidades de acción rápida en escenarios críticos.

La cooperación militar de Colombia con Rusia e Israel revela cómo el poder y los intereses nacionales, según Waltz, “States will choose the weaker of the available coalitions because of the understanding that the stronger side is the one threatening their security” (Waltz, 1979, p. 101). El gasto militar colombiano responde a la necesidad de equilibrar poderes ante la influencia rusa y la cooperación israelí, preservando su autonomía estratégica. configuran la estructura organizacional de la defensa. El realismo se expresa en la búsqueda de alianzas estratégicas para garantizar la supervivencia estatal. La adquisición de plataformas rusas (helicópteros Mi-17) y tecnología israelí (aviones Kfir, misiles Spike) responde no solo a necesidades operativas inmediatas, sino también a proyecciones de disuasión y mantenimiento de influencia geopolítica (Freilich, 2018; Giles, 2019). Mintzberg aporta que la planificación estratégica debe contemplar escenarios contingentes y prospectivos: en Colombia, la discontinuidad en los convenios y la fragmentación de proveedores han debilitado la sostenibilidad y la interoperabilidad militar, acentuando la dependencia externa (Mintzberg, 1994, citado en Barrios Torres, 2022).

La teoría de la agencia (Jensen) permite comprender los conflictos de interés y problemas de coordinación entre actores gubernamentales y privados al gestionar contratos y transferencia tecnológica. En los años objeto de análisis, la ruptura diplomática con Israel afectó el mantenimiento de sistemas críticos, evidenciando la vulnerabilidad que implica depender de

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

proveedores externos sin un modelo sólido de priorización estratégica (Jensen, 1976, citado en Barrios Torres, 2022)

Evaluación del impacto geopolítico sobre las decisiones de inversión estratégica del Ejército Nacional de Colombia (2022–2024)

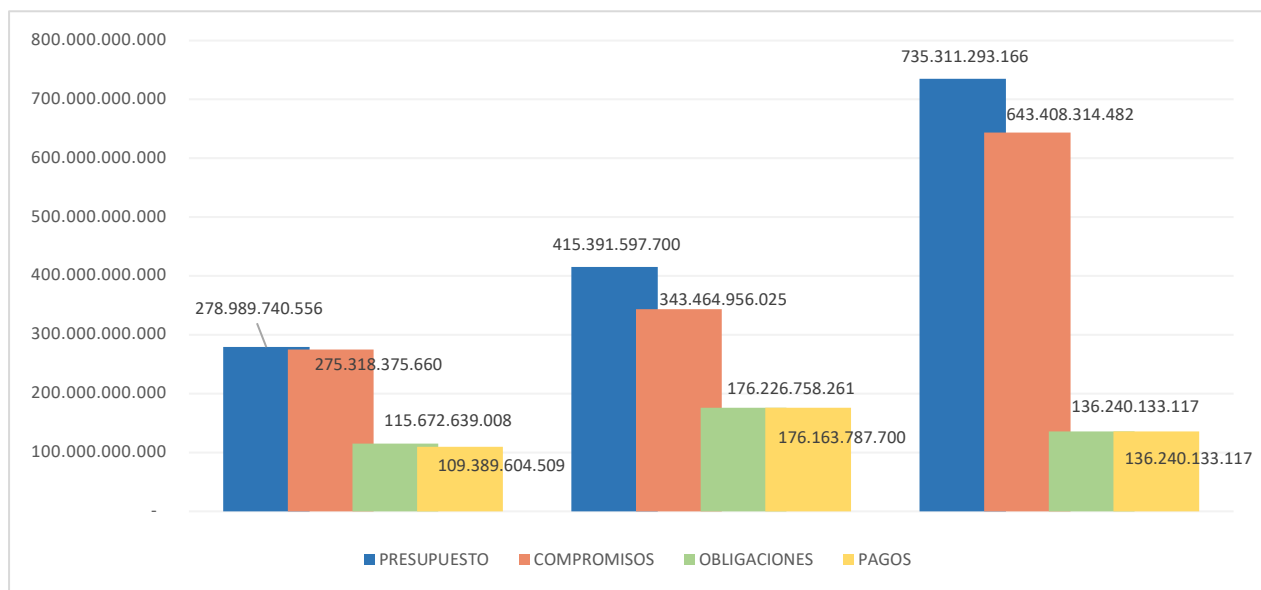
Durante el trienio 2022–2024, el escenario global ha sido caracterizado por un aumento sostenido de las tensiones internacionales, procesos de rearme regional y ajustes en relaciones entre países, lo cual ha influido directamente en las decisiones de inversión militar de Estados como Colombia. En este contexto, las relaciones diplomáticas y estratégicas con potencias como Rusia e Israel han desempeñado un papel determinante en la configuración de las prioridades presupuestales del Ejército Nacional, revelando una creciente necesidad de adaptación frente a las exigencias operativas, logísticas y tecnológicas impuestas por el nuevo orden mundial. A medida que conflictos como la guerra en Ucrania o la ofensiva militar en Gaza intensifican la presión sobre el sistema internacional, Colombia se ha visto obligada a revisar sus alianzas históricas, redefinir su margen de maniobra y ajustar sus inversiones en defensa con base en criterios tanto políticos como de sostenibilidad estratégica.

La falta de ejecución oportuna de los recursos en proyectos estratégicos del Ejército Nacional no solo responde a factores técnicos, sino también a restricciones estructurales propias de la administración pública. Desde la teoría de la burocracia, Max Weber (1922) argumenta que las organizaciones jerárquicas como el caso del Ejército Nacional de Colombia, tienden a desarrollar sistemas normativos altamente formales que, si bien ofrecen estabilidad, pueden generar lentitud en la toma de decisiones y poca capacidad de adaptación frente a cambios del entorno. En el contexto geopolítico de 2022–2024, esta rigidez institucional ha limitado la capacidad del Ejército para responder eficazmente a interrupciones externas como la ruptura de relaciones con Rusia o Israel.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Como queda evidenciado en los cambios permanentes en la planeación mediante el procedimiento para generar un control de cambios en un proyecto de inversión del Ejército Nacional ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en Colombia, se deben seguir una serie de procedimientos administrativos normados, los cuales permiten ajustar metas físicas, financieras, cronogramas o fuentes de financiación dentro del marco del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP).

El trámite para un control de cambios en un proyecto de inversión dentro de una vigencia fiscal en el Ejército Nacional de Colombia ante el DNP y el Ministerio de Hacienda puede tomar entre 1 y 3 meses, dependiendo de la complejidad del cambio, la carga administrativa del proyecto, y la claridad en la documentación presentada. Dentro del principio de anualidad.



GraficaNº1 Elaboración propia

Según cifras del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), entre 2022 y 2024 se evidenció un aumento gradual en la asignación de recursos para inversión, alcanzando un 5,8 % del presupuesto total en 2024, frente al 3 % en 2022 (SIIF Nación, 2024). La grafica Nº 1 nos permite evidenciar que para el año 2022, aunque el nivel de compromisos fue cercano al total del presupuesto (lo cual es

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

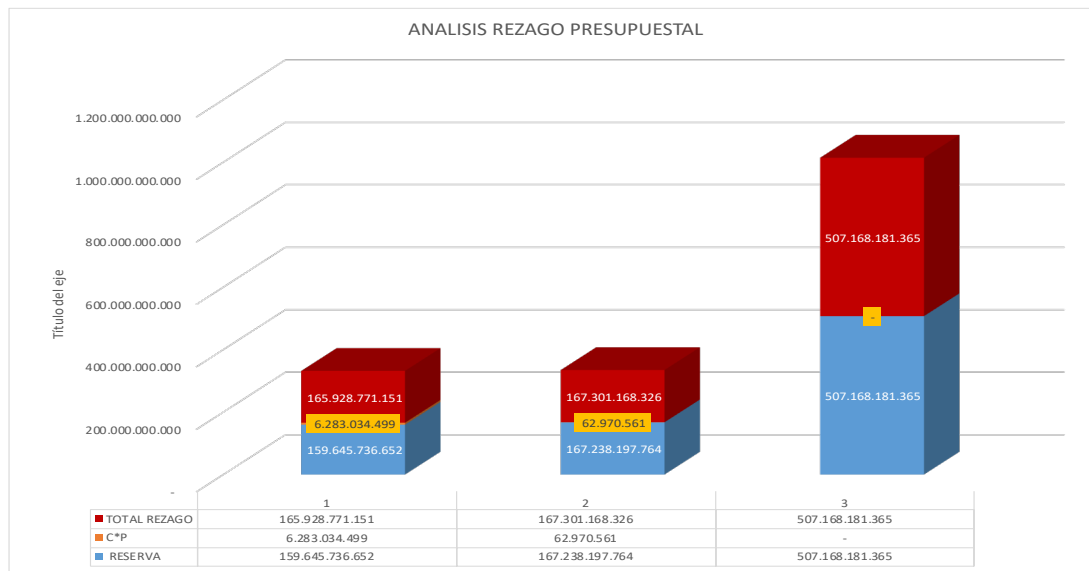
Bogotá D.C., Colombia

positivo), **solo el 39.2 % de esos recursos fueron obligados** y apenas el 39.4 % de los comprometidos fueron **pagados efectivamente en el año**, lo cual indica un bajo nivel de ejecución real. La alta reserva muestra que muchos recursos se trasladaron a vigencias futuras. **Esto representa una afectación clara al principio de anualidad.** El principio de anualidad presupuestal, establecido en el artículo 346 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley 38 de 1989, indica que:

“El presupuesto general de la Nación se aprueba por vigencias anuales; es decir, cada año fiscal (1 de enero al 31 de diciembre), los recursos asignados deben ejecutarse, comprometerse u obligarse dentro de ese mismo año”.

Esto significa que, en principio, los recursos no ejecutados dentro del año fiscal pierden su vigencia, salvo aquellos que se reservan formalmente mediante justificación o se trasladan mediante cuentas por pagar (c*p).

A la luz del principio de anualidad presupuestal, los datos evidencian una ejecución ineficiente de los recursos de inversión por parte del Ejército Nacional durante las vigencias 2022 a 2024. Aunque se compromete un alto porcentaje del presupuesto, los pagos efectivos son bajos y persiste una elevada dependencia de reservas presupuestales. Esta situación va en contra del espíritu de la norma fiscal, pues **los recursos públicos deben ejecutarse dentro de la vigencia para garantizar eficiencia, control y resultados operacionales oportunos** adicional a esto se superan los límites establecidos del 15% para las reservas por gastos de inversión (Ley 38 de 1989; Constitución Política, art. 346). Es indispensable fortalecer la articulación entre planeación, programación, asignación presupuestal y ejecución, para reducir la recurrencia de esta situación en futuras vigencias.



Gráfica N° 2 Elaboración propia

La gráfica Grafica N° 2 presenta un histograma de barras apiladas donde se evidencian tres componentes por año fiscal (2022,2023 y 2024):

- Color azul claro: “RESERVA” representa los recursos comprometidos y no ejecutados (aún no pagados).
- Color amarillo: (Cuentas por Pagar) “C*P” recursos con obligación reconocida pero no cancelados.
- Color rojo: “TOTAL REZAGO” suma total de recursos no ejecutados efectivamente RESERVA + C*P= REZAGO

El rezago presupuestal es el conjunto de recursos que, aunque han sido apropiados o comprometidos, no se han transformado en pagos efectivos dentro del mismo año fiscal.

En términos simples: “Es el dinero que se planeó gastar, se comprometió parcialmente, pero no se utilizó completamente.”

- En 2022 y 2023, el rezago tiene componentes de reservas y cuentas por pagar
- En 2024, el 100% del rezago es por reservas no ejecutadas, sin obligaciones

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Lo que nos permite determinar durante los tres años analizados, que el Ejército Nacional presenta una tendencia sistemática al incumplimiento del principio de anualidad, evidenciada por: Elevado uso de reservas para trasladar recursos no ejecutados, Pagos efectivos inferiores al 50 % del presupuesto en todas las vigencias, Baja correlación entre compromisos y ejecución financiera real. Esto refleja fallas estructurales en la planeación, ejecución operativa, contratación y seguimiento de los proyectos de inversión.

“La baja ejecución presupuestal dentro de la vigencia afecta directamente la eficiencia del gasto público y debilita la capacidad de respuesta del Estado. Como lo indica la teoría presupuestal moderna, la ejecución debe reflejar no solo compromisos contables, sino resultados oportunos y medibles” (Wildavsky & Caiden, 2004).

Otra de los factores claves evidenciados dentro del análisis es la alta rotación del personal directivo y técnico como los gerentes de proyecto representa un obstáculo adicional. Según Peter Drucker (1999), la permanencia del talento humano es clave para garantizar la continuidad de los proyectos organizacionales, mientras que Gareth Morgan (2006) compara a las organizaciones con organismos vivos, advirtiendo que el cambio constante de sus “órganos vitales” produce disfunciones en su metabolismo institucional. La salida y entrada frecuente de personal genera pérdida de conocimiento, retrasa los ciclos de planeación y obstaculiza el seguimiento de compromisos financieros y contractuales.

A este panorama se suma el aporte de Idalberto Chiavenato (2006), quien afirma que toda organización moderna debe desarrollar una “capacidad adaptativa permanente” frente a los desafíos de su entorno. En contextos de volatilidad externa, como el vivido por Colombia durante el periodo analizado, la rigidez de las estructuras y la falta de una cultura de planeación y organización flexible hacen que incluso los recursos disponibles se ejecuten de manera parcial o ineficiente. La inversión militar, en este sentido, no puede depender exclusivamente de criterios políticos coyunturales, sino de una visión gerencial estratégica y sistémica.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Durante los años 2022 a 2024, el sistema de defensa colombiano ha enfrentado múltiples desafíos para ejecutar sus recursos de inversión de forma eficiente y alineada con las verdaderas necesidades estratégicas del país. Uno de los principales obstáculos no ha sido la falta de recursos en sí, sino la manera en que está organizada la estructura institucional del sector defensa. El aparato militar colombiano opera bajo una configuración jurídica y funcional que, en la práctica, fragmenta los procesos de planificación, adquisición y evaluación, generando una especie de “desconexión” entre lo que se piensa, lo que se planifica y lo que finalmente se ejecuta.

Este tipo de desarticulación no es solo un problema técnico o administrativo, sino que revela una falla de fondo en el diseño del sistema. Tal como plantea Von Bertalanffy (1968) desde la teoría general de sistemas, una organización solo puede funcionar de manera efectiva si todos sus componentes trabajan de forma coherente y conectada. Pero cuando los planes de inversión no se relacionan de manera fluida con las políticas de defensa o con los ciclos presupuestales, como ocurre actualmente, el sistema entra en crisis: los recursos llegan tarde, los proyectos se dilatan, y muchas veces las capacidades adquiridas no responden a las amenazas reales.

Adicionalmente, el uso de una metodología documental, basada en la revisión de la caracterización de proceso presupuestal y políticas del sector, permitió identificar que muchas de las decisiones estratégicas no están alineadas entre sí. Como advierte Bowen (2009), el análisis documental no solo sirve para entender lo que dicen las normas, sino para descubrir vacíos, contradicciones y silencios institucionales que terminan impactando directamente la ejecución. En otras palabras, se planifica una cosa, se aprueba otra, y se ejecuta una tercera cuando se ejecuta , generando frustración operativa y pérdida de recursos

Esta situación refleja una desconexión desde la estructura organizacional de la fuerza lo que demuestra que no basta con invertir más en defensa si no se transforma la manera en que se articula el aparato institucional que decide, prioriza y ejecuta dicha inversión. La eficacia del gasto militar no depende

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

únicamente del monto asignado, sino de la capacidad del sistema para responder con agilidad, coherencia y visión de largo plazo.

El caso de Rusia resulta ilustrativo del modo en que los cambios geopolíticos pueden tensionar las capacidades institucionales de planificación militar. A raíz de la invasión a Ucrania en febrero de 2022, Moscú ha incrementado su gasto militar a niveles históricos, destinando más del 7 % de su producto interno bruto a la defensa, lo que equivale a aproximadamente 149.000 millones de dólares para 2024 (SIPRI, 2025). Este esfuerzo ha implicado una reorientación de sus capacidades industriales hacia la autosuficiencia, generando interrupciones en la cadena de suministros a países socios o clientes, como Colombia. La flota de helicópteros Mi-17, adquirida años atrás por el Ejército Nacional, ha visto comprometida su disponibilidad por la imposibilidad de acceder a repuestos, mantenimiento autorizado y soporte técnico, debido tanto a restricciones logísticas como a sanciones económicas impuestas por Occidente. Aunque Rusia ha expresado en foros regionales su disposición para continuar promoviendo la cooperación técnico-militar en América Latina, estas iniciativas han perdido viabilidad práctica frente al aislamiento diplomático y financiero al que se enfrenta el Kremlin (TASS, 2024). Esta situación ha obligado a Colombia a explorar mecanismos alternativos de sostenimiento operativo, al tiempo que reevalúa la conveniencia de continuar adquiriendo plataformas incompatibles con los estándares OTAN a los que cada vez se adhiere con mayor firmeza.

Israel, en contraste, ha representado durante más de cuatro décadas un socio estable, tecnológicamente avanzado y doctrinalmente afín a las necesidades de modernización del Ejército colombiano. La cooperación con este país ha derivado en la adquisición de sistemas de armas, plataformas aéreas, tecnologías de vigilancia y formación especializada, así como en transferencias de conocimiento que han permitido al país avanzar en su desarrollo militar-industrial. Equipos como los fusiles Galil ensamblados por Indumil y los misiles antitanque Spike han sido parte central de la estrategia de fortalecimiento de capacidades en Colombia, demostrando una articulación efectiva entre adquisición de hardware y soporte técnico prolongado (Infobae, 2024). No obstante, el deterioro de las relaciones diplomáticas entre ambas

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

naciones a partir de octubre de 2023, tras las declaraciones del presidente Gustavo Petro sobre el conflicto en Gaza, modificó sustancialmente el panorama de cooperación. La posterior decisión del gobierno colombiano de romper relaciones diplomáticas en mayo de 2024 desencadenó la cancelación o suspensión de contratos en curso, afectando la sostenibilidad de los sistemas adquiridos y abriendo un vacío en el mantenimiento, actualización y reposición de equipos estratégicos (AP News, 2024).

El efecto de esta ruptura sobre las decisiones de inversión no es únicamente presupuestal, sino profundamente estratégico. Además, las implicaciones geopolíticas de abandonar un proveedor tradicional como Israel para dar paso a nuevas alianzas comerciales con potencias como Francia o Suecia, o incluso con China, deben ser comprendidas en su doble dimensión: técnica y diplomática. El alejamiento de Israel puede leerse tanto como una consecuencia de los principios ideológicos del actual gobierno como una oportunidad para diversificar alianzas, fortalecer la autonomía estratégica e ingresar a circuitos de cooperación menos dependientes de los conflictos del Medio Oriente.

Por otra parte, la búsqueda de autonomía estratégica también ha guiado la adhesión de Colombia a iniciativas globales de integración económica y tecnológica. Un caso relevante es el acercamiento progresivo del país a la Iniciativa de la Franja y la Ruta promovida por la República Popular China. En octubre de 2024, Colombia anunció su incorporación formal a este plan estratégico, lo que representa no solo una decisión comercial, sino también una redefinición de su política exterior y de defensa (El País, 2024). Este movimiento ha sido interpretado por diversos analistas como una señal de reconfiguración del equilibrio geopolítico de Colombia, que opta por expandir su margen de negociación frente a sus aliados tradicionales y generar nuevas fuentes de inversión y tecnología militar. Aunque aún no se materializan compras relevantes en el sector defensa con China, el giro hacia Oriente se inscribe dentro de una estrategia más amplia de diversificación de proveedores y flexibilización doctrinal, sin romper del todo con el marco normativo occidental que ha regido la estructura militar colombiana.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Una de las carencias más notables en la formulación de las decisiones de inversión en defensa en Colombia ha sido la falta de lectura comparada de los modelos doctrinales de sus socios estratégicos. Mientras que Rusia sostiene una doctrina basada en la autosuficiencia industrial, la disuasión territorial y el control energético de su periferia, Israel ha construido su política de defensa sobre la base de la anticipación tecnológica, el uso intensivo de inteligencia y una capacidad de respuesta inmediata frente a amenazas asimétricas. Ambos modelos reflejan lógicas diferentes, pero en ambos casos existe una clara articulación entre inversión, doctrina y estrategia nacional. En contraste, Colombia no asume una lectura integrada de las implicaciones doctrinales, no adapta sus prioridades de inversión a un modelo coherente y propio.

Como lo expone Freilich (2018), la estrategia israelí se fundamenta en “la integración total entre tecnología, inteligencia y planificación operativa en todos los niveles del aparato de defensa”, algo que ha permitido a ese país compensar su desventaja territorial mediante innovación continua. En el caso ruso, Giles (2019) señala que “la política de seguridad nacional está diseñada como una proyección del poder estatal hacia el exterior, sostenida por la industria militar y la resiliencia económica interna”, lo que explica la robustez de sus programas de inversión a pesar del entorno sancionatorio. Estos enfoques doctrinales no solo orientan el gasto, sino que determinan los sistemas de adquisición, los ciclos de actualización tecnológica y la estructura de alianzas internacionales. En Colombia, en cambio, no se observa una doctrina de inversión consolidada que oriente el uso de recursos con base en escenarios de amenaza realistas, ni una política sostenida de integración entre adquisición de capacidades, desarrollo nacional y sostenibilidad estratégica.

La comparación estratégica con estos dos países no implica replicar sus modelos, sino aprender de su coherencia interna. La inversión militar no puede depender exclusivamente de la coyuntura ni de los discursos políticos de turno; requiere continuidad, visión y alineación con una doctrina flexible pero clara. La falta de esta alineación en el caso colombiano se traduce en decisiones fragmentadas, en adquisiciones con escasa interoperabilidad y en una vulnerabilidad creciente frente a los cambios del entorno

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

internacional, tal como se evidenció con la ruptura técnica con Israel o la imposibilidad de mantener operativas plataformas adquiridas a Rusia.

Autores como Ramírez (2024) proponen una lectura menos adversa de este proceso, sugiriendo que “la diplomacia de defensa colombiana ha iniciado un giro hacia una lógica de autonomía relativa y diversificación de alianzas, lo cual requiere una curva de aprendizaje institucional que necesariamente impacta el ciclo de gasto”. Desde esta óptica, la fragmentación actual del sistema de inversión podría entenderse como parte de una fase de transición, en la que el Estado busca nuevas rutas de cooperación técnica y doctrinal que le permitan fortalecer su soberanía sin depender exclusivamente de alianzas históricas o proveedores tradicionales.

En conjunto, el análisis de los factores geopolíticos dominantes en el periodo permite comprender cómo el Ejército Nacional ha debido tomar decisiones de inversión que no solo responden a necesidades operativas internas, sino también a un tablero internacional en constante mutación. Las restricciones impuestas por sanciones, las rupturas diplomáticas con aliados estratégicos y el surgimiento de nuevas oportunidades en escenarios como Asia han provocado una transformación gradual en los criterios de adquisición, sostenimiento y planificación de capacidades militares.

Dentro de este entorno volátil, la política exterior colombiana ha comenzado a reflejar un cambio de enfoque que se traduce también en transformaciones doctrinales dentro del sector defensa. La adopción de una postura crítica frente a los principales aliados estratégicos del orden occidental, como Israel o Estados Unidos, ha suscitado una revisión implícita del marco doctrinal tradicional, el cual se había apoyado en principios de interoperabilidad OTAN, control territorial y superioridad tecnológica convencional. El giro discursivo del gobierno actual, sustentado en nociones de seguridad humana, ha promovido un reposicionamiento que, aunque aún no ha roto con la estructura básica de las Fuerzas Militares, sí ha generado tensiones entre la planificación estratégica de largo plazo y las prioridades político-ideológicas del presente ciclo de gobierno. Esto se refleja, por ejemplo, en la desaceleración de proyectos orientados a

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

robustecer la capacidad aérea ofensiva, así como en el impulso a programas de inversión social paralelos al gasto militar, lo cual ha obligado a reequilibrar los recursos asignados sin abandonar completamente las metas de modernización.

La respuesta institucional frente a este nuevo contexto ha requerido ajustes presupuestales internos que, si bien no han sido drásticos en términos de reducción, sí han implicado una redistribución progresiva del gasto de inversión. Las cifras oficiales del Ministerio de Hacienda y del Departamento Nacional de Planeación muestran un aumento del presupuesto total para el sector defensa, con un crecimiento continuo en el componente de inversión entre 2022 y 2024 (Departamento Nacional de Planeación, 2024). Sin embargo, al analizar la ejecución de estos recursos, se evidencian rezagos en la materialización de algunos proyectos estratégicos vinculados a proveedores internacionales. Las partidas asignadas a modernización de flotas, adquisición de sistemas electrónicos y actualización de tecnologías ofensivas han mostrado compromisos contractuales sólidos, pero con ejecución efectiva por debajo del 50 % en varios casos. Esta diferencia entre apropiación y obligación sugiere que el Ejército ha debido enfrentar retrasos administrativos, renegociaciones contractuales e incluso cancelaciones técnicas debido a la imposibilidad de cumplir con los cronogramas definidos inicialmente, lo cual termina afectando la disponibilidad y operatividad de capacidades clave.

Las decisiones de inversión militar en Colombia durante el periodo analizado han estado condicionadas no solo por factores internos, sino también por el entorno geopolítico, como sostiene el realismo. La inestabilidad internacional (conflicto Rusia-Ucrania, ofensiva israelí en Gaza) y la presión de alianzas externas han forzado a Colombia a redefinir sus prioridades y diversificar sus proveedores. Simon, H. A. (1997). indica que la racionalidad limitada conduce a ciclos de indecisión y rezago presupuestal, mientras Weber señala que las estructuras jerárquicas tienden a ralentizar la adaptación institucional ante nuevas amenazas. La teoría general de sistemas (Von Bertalanffy, 1968) y Mintzberg complementan este

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

diagnóstico: la falta de coherencia entre doctrina, adquisición y sostenibilidad tecnológica debilita la capacidad de respuesta y la efectividad del aparato de defensa.

Asimismo, la ruptura con Israel y el giro estratégico hacia China representan un esfuerzo para fortalecer la autonomía estratégica, pero también suponen desafíos para la gestión eficiente y coordinada de contratos multianuales en un entorno extremadamente volátil (El País, 2024; Ramírez, 2024). Jensen advierte que los problemas de agencia pueden provocar sobrecostos, desconfianza y baja ejecución, como ha ocurrido con el rezago presupuestal y la alta rotación del personal gerencial en el sector defensa.

Como consecuencia de los cambios en el escenario internacional, el Ejército Nacional se ha visto obligado a actuar con una mayor flexibilidad presupuestal y a adoptar una planificación más contingente. Ya no basta con evaluar las inversiones militares desde criterios puramente técnicos o financieros: cada decisión debe considerar su viabilidad diplomática, su coherencia con la política exterior del país y su compatibilidad con los nuevos equilibrios geopolíticos que emergen en un mundo cada vez más polarizado.

El periodo 2022–2024 ha sido un ejemplo claro de cómo factores externos como sanciones económicas, restricciones tecnológicas y rupturas diplomáticas inciden directamente sobre la gestión de defensa. Ante estas condiciones, las Fuerzas Militares se han visto en la necesidad de priorizar con mayor agilidad, negociar nuevas alianzas estratégicas y sobre todo, preservar su autonomía funcional frente a decisiones gubernamentales que a menudo responden a intereses transitorios.

Este contexto ha obligado a los líderes militares a desarrollar nuevos criterios para definir qué proyectos pueden ejecutarse, cuáles deben aplazarse y cuáles deben reformularse completamente. Más allá de una lógica presupuestal tradicional, se está configurando una nueva racionalidad estratégica, en la que la inversión en defensa no solo debe responder a amenazas internas, sino también a las reglas cambiantes del orden global.

Conclusiones

El análisis del gasto en inversión del Ejército Nacional de Colombia entre los años 2022 y 2024 permitió comprender con mayor profundidad cómo las decisiones presupuestales en defensa no pueden desligarse del entorno internacional ni de las dinámicas geopolíticas que atraviesan las relaciones exteriores del país. A través del cumplimiento progresivo de los tres objetivos específicos planteados, se evidenció que las inversiones en materia militar responden no solo a necesidades internas de modernización, sostenimiento y operatividad, sino también a presiones derivadas de las alianzas estratégicas con actores globales como Rusia e Israel, cuyas propias agendas influyen sobre la planificación local.

El primer objetivo, orientado a analizar la asignación del presupuesto de inversión durante el periodo en estudio, permitió identificar una tendencia clara hacia el aumento del componente de inversión dentro del presupuesto general del Ejército, en medio de una reconfiguración de prioridades dentro del Ministerio de Defensa. La revisión documental y el análisis estadístico evidenciaron que, si bien el rubro de inversión representa aún una proporción modesta frente al gasto total donde predominan los gastos de personal, ha mostrado un crecimiento constante entre 2022 y 2024. Esto refleja una voluntad institucional de avanzar hacia la modernización de capacidades, particularmente en proyectos relacionados con aviación militar, sistemas de vigilancia estratégica y defensa de fronteras. No obstante, también se identificaron desafíos recurrentes en la ejecución de estos recursos, expresados en la baja relación entre compromisos adquiridos y obligaciones ejecutadas, situación que se atribuye en parte a problemas de gestión interna y en parte a condicionamientos externos relacionados con proveedores internacionales.

En relación con el segundo objetivo, centrado en identificar las principales actividades de cooperación militar, adquisiciones tecnológicas y transferencia de conocimiento con Rusia e Israel, el estudio permitió sistematizar evidencia significativa sobre los vínculos establecidos por Colombia con ambos países. En el caso ruso, si bien se trata de una relación de bajo perfil mediático, los vínculos han sido duraderos, especialmente en lo relacionado con la adquisición y operación de helicópteros Mi-17, cuya dependencia de mantenimiento especializado ha puesto en evidencia las vulnerabilidades del país ante sanciones internacionales o crisis diplomáticas. Con respecto a Israel, la cooperación ha sido más profunda y sostenida, y ha incluido no solo la compra de material de guerra como aviones Kfir, misiles y sistemas de artillería, sino también procesos de transferencia de tecnología y fabricación local. Esta relación, sin embargo, se vio abruptamente afectada por la ruptura diplomática oficializada en mayo de 2024, lo cual ha puesto en riesgo el soporte técnico necesario para sostener gran parte del material adquirido en décadas anteriores. De esta forma, se confirma que la política exterior y la política de defensa no pueden entenderse como compartimentos estancos, pues los cambios en una inciden inevitablemente en la otra.

El tercer objetivo, que proponía evaluar cómo el contexto geopolítico y las alianzas internacionales han influido en las decisiones de inversión estratégica del Ejército Nacional, se abordó desde una perspectiva integradora. El examen de los principales escenarios internacionales, incluyendo el conflicto ruso-ucraniano, la ofensiva israelí en Gaza y el reposicionamiento global de China, evidenció que el entorno estratégico global no solo afecta los precios, los tiempos de entrega o la disponibilidad de tecnología, sino que también condiciona las decisiones políticas al más alto nivel. Colombia, en este periodo, ha experimentado una transición en su orientación internacional: mientras que por un lado profundiza su acercamiento con China y explora nuevas

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

alianzas en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, por el otro se distancia de antiguos socios como Israel, lo cual redefine las condiciones bajo las cuales se planifica y ejecuta la inversión militar. Esto ha llevado al Ejército Nacional a adoptar esquemas más flexibles, con escenarios de planificación contingente y una necesidad creciente de evaluar los riesgos políticos de cada adquisición o convenio de cooperación.

Asimismo, se comprobó que las decisiones de gasto en defensa se encuentran cada vez más vinculadas a los procesos de reacomodo global, y que la sostenibilidad de las capacidades militares no puede basarse únicamente en la disponibilidad de recursos, sino también en la estabilidad de las relaciones exteriores y en la previsibilidad de los contextos multilaterales. Luttwak, E. (1990). sostiene que los Estados deben integrar la dimensión económica en su planeación estratégica, ya que la competencia no se libra solo en el campo de batalla, sino en mercados y cadenas de suministro. Esto se alinea con la necesidad de una planificación flexible en escenarios cambiantes.

La revisión del caso colombiano demuestra que incluso cuando existe voluntad política para aumentar el gasto en inversión, factores como las sanciones económicas internacionales, las restricciones diplomáticas o las tensiones regionales pueden obstaculizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este sentido, el Ejército Nacional enfrenta el reto de mantener su operatividad y capacidad de disuasión en un entorno en el que los proveedores tradicionales pueden volverse inestables o inaccesibles por razones ajenas a los criterios estrictamente técnicos.

El cumplimiento de los tres objetivos permitió demostrar que el análisis del gasto en inversión militar no puede limitarse a una lectura contable o administrativa. Este requiere una aproximación compleja, que combine perspectivas económicas, geopolíticas, doctrinales y

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

diplomáticas, en consonancia con las transformaciones del sistema internacional. La experiencia de Colombia entre 2022 y 2024 ofrece un caso relevante para estudiar cómo un país de ingresos medios, con amenazas internas persistentes y un marco legal democrático, gestiona sus decisiones de defensa en medio de un tablero global caracterizado por la polarización, la guerra híbrida y la competencia tecnológica. A partir de esta revisión, se abre un campo de reflexión sobre el papel que debe jugar la inversión en defensa en la arquitectura de seguridad del Estado, y sobre cómo asegurar que estas decisiones se mantengan alineadas con los principios de soberanía, legalidad y sostenibilidad institucional.

En línea con los aportes de Barrios Torres (2022), el análisis también evidencia que la defensa debe comprenderse como un bien público esencial, cuya provisión compete exclusivamente al Estado y cuyo financiamiento se define en medio de tensiones entre eficiencia y eficacia. El caso colombiano muestra que, aunque ha habido una tendencia incremental en el rubro de inversión, la ausencia de una matriz de priorización coherente con las amenazas estratégicas ha limitado el impacto real de este gasto. Asimismo, la distinción entre seguridad y defensa planteada por la literatura especializada resulta clave para entender que las decisiones presupuestales no solo buscan responder a amenazas inmediatas, sino también sostener la capacidad de disuasión a largo plazo. De esta manera, el estudio confirma que los factores internos (como la burocracia presupuestal y la percepción de amenazas) y externos (alianzas militares, sanciones, presiones geopolíticas) inciden directamente en el uso de los recursos, lo cual obliga a repensar la planeación de la inversión militar en clave de sostenibilidad estratégica y de coherencia doctrinal.

Referencias

- AP News. (2024, mayo 1). Colombia rompe relaciones con Israel por el genocidio en Gaza. <https://apnews.com/article/0c04009ccfc6110e20ee358403509500>
- Barrios Torres, S. (2022). *Economía de defensa: conceptos generales, asignación de presupuesto y recontextualización. Reflexiones en el caso de su aplicación en Colombia*. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” <https://doi.org/10.25062/9786287602069>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (6a ed.). McGraw-Hill. https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3678/1/dokumen.pub_introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-decima-edicion-9781456269821-1456269828-9781456271824-1456271822%20%283%29.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1989). Ley 38 de 1989 - Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación. Diario Oficial https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=14811
- Congreso de la República de Colombia. (1996). Decreto 111 de 1996. Diario Oficial. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=5306
- Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Ejecución Presupuestal Presupuesto Inversión 2022.
- Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2022). Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
- Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023). Presupuesto General de la Nación - Ejército Nacional.
- Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2024). Presupuesto asignado a proyectos de inversión año 2022.
- Drucker, P. F. (1999). *Management Challenges for the 21st Century*. HarperBusiness. [https://www.google.com.co/books/edition/Management_Challenges_for_the_21st_Century/NpkJTf0lZhUC?hl=es419&gbpv=1&dq=Drucker,+P.+F.+\(1999\).+Management+Challenges+for+the+21st+Century.+HarperBusiness.&printsec=frontcover](https://www.google.com.co/books/edition/Management_Challenges_for_the_21st_Century/NpkJTf0lZhUC?hl=es419&gbpv=1&dq=Drucker,+P.+F.+(1999).+Management+Challenges+for+the+21st+Century.+HarperBusiness.&printsec=frontcover)

El País. (2024, octubre 4). Colombia se unirá a la iniciativa de infraestructura de China conocida como la Franja y la Ruta. <https://elpais.com/america-colombia/2024-10-04/colombia-anuncia-que-se-sumara-al-gran-plan-estrategico-de-china-la-nueva-ruta-de-la-seda.html>

El Tiempo. (2024, abril 30). Radiografía del gasto militar en América Latina. <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/radiografia-del-gasto-militar-en-america-latina-3350668>

Freilich, C. (2018). Israeli National Security: A New Strategy for an Era of Change. Oxford University Press. [https://www.google.com.co/books/edition/Israeli_National_Security/TZNODwAAQBAJ?hl=es419&gbpv=1&dq=Freilich,+C.+\(2018\).+Israeli+National+Security:+A+New+Strategy+for+an+Era+of+Change.+Oxford+University+Press.&printsec=frontcover](https://www.google.com.co/books/edition/Israeli_National_Security/TZNODwAAQBAJ?hl=es419&gbpv=1&dq=Freilich,+C.+(2018).+Israeli+National+Security:+A+New+Strategy+for+an+Era+of+Change.+Oxford+University+Press.&printsec=frontcover)

Giles, K. (2019). Moscow Rules: What Drives Russia to Confront the West. Brookings Institution Press. file:///Users/abdulalexeybermudezrivera/Desktop/ARTICULO%20DE%20GRADO%20/DOCUEMNTOS%20CITAS%20ARTICULO%20/Keir_Giles_Moscow_Rules_What_Drives_Russia_to_Conf.pdf

Hernández Quintero, C. A. (2024). El presupuesto del Ejército Nacional como factor determinante en la economía de defensa de Colombia [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”]. Repositorio ESDEGUE. <https://www.esdegrepositorio.edu.co/bitstream/handle/20.500.14205/11232/Opci%C3%B3n%20de%20grado%202024%20-%20Art%C3%ADculo%20-%20MY%20HERNANDEZ%20Version%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Infobae. (2024, marzo 1). Cuáles son las armas y el material de seguridad que Colombia le compra a Israel y qué pasará con ellas. <https://www.infobae.com/colombia/2024/03/01/cuales-son-las-armas-y-el-material-de-seguridad-que-colombia-le-compra-a-israel-y-que-pasara-con-ellas/>

Jensen, M. C. (1976). Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure. Journal of Financial Economics, 3(4), 305–360. <file:///Users/abdulalexeybermudezrivera/Desktop/ARTICULO%20DE%20GRADO%20/DOCUEMNTOS%20CITAS%20ARTICULO%20/1-s2.0-0304405X7690026X-main.pdf>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Luttwak, E. (1990). *From geopolitics to geo-economics: Logic of conflict, grammar of commerce*. The National Interest, <https://amseif.ir/wp-content/uploads/2025/02/42894676.pdf>

Mintzberg, H. (1994). *The Rise and Fall of Strategic Planning*. Free Press.
<https://theism.org/documents/Mintzberg%20%281994%29%20Fall%20and%20Rise%20of%20Strategic%20Planning.pdf>

Ministerio de Defensa Nacional. (2022). *Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana: Garantías para la Vida y la Paz 2022–2026*.
<https://www.mindefensa.gov.co/cachece26/content/Pol%C3%ADtica%20de%20Seguridad,%20Defensa%20y%20Convivencia%20Ciudadana-5295010000147821.pdf>

Morgan, G. (2006). *Organization & Environment*
https://informalcoalitions.typepad.com/odin/Reflections_on_Images_of_Organization_Gareth_Morgan.pdf

Macrotrends. (s.f.). *Colombia Military Spending/Defense Budget 1960–2025*.
<https://www.macrotrends.net/global-metrics/countries/COL/colombia/military-spending-defense-budget>

Ministerio de Defensa Nacional. (2022). *Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana: Garantías para la Vida y la Paz 2022–2026*.
https://www.mindefensa.gov.co/_cache_ce26/content/Pol%C3%ADtica%20de%20Seguridad%20Defensa%20y%20Convivencia%20Ciudadana-5295010000147821.pdf

Niño González, C. A. (2023). *Seguridad de golpe y golpes de seguridad: Análisis crítico sobre la política de seguridad del gobierno Duque en Colombia*. *Comillas Journal of International Relations*, 28, 85–102. <https://doi.org/10.14422/cir.i28.y2023.006>

Ramírez, J. (2024). *Diplomacia de la defensa colombiana: Reflexiones de la política pública en clave de seguridad*. ResearchGate. <https://www.researchgate.net/publication/377856725>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Reuters. (2025, marzo 17). Colombia anunciará compra de aviones de combate a país miembro de la OTAN.

<https://www.reuters.com/latam/domestico/GQP7Q3HQI5J3NLOKIG6MRZ4VKY-2025-03-17>

SIIF Nación. (2024). Informe de ejecución presupuestal del sector defensa 2022–2024. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. <https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Siif>

Simon, H. A. (1997). Administrative Behavior: A Study of Decision-making Processes in Administrative Organizations (4th ed.). Free Press. file:///Users/abdulalexeybermudezrivera/Desktop/ARTICULO%20DE%20GRADO%20DOCUEMNTOS%20CITAS%20ARTICULO%20/Administrative_behavior.pdf

SIPRI. (2025). Aumento sin precedentes del gasto militar mundial impulsado por Europa y Oriente Medio. <https://www.sipri.org/sites/default/files/2025%20MILEX%20PR%20ESP.pdf>

TASS. (2024, abril). Rusia ofrece cooperación tecnológica a los países de Latinoamérica para producir armas. <https://www.tass.com/defense/978861>

Von Bertalanffy, L. (1968). General System Theory: Foundations, Development, Applications. George Braziller.

Waltz, K. N. (1979). Theory of International Politics. Reading, MA: Addison-Wesley. https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/486328/mod_resource/content/0/Kenneth%20N.%20Waltz%20Theory%20of%20International%20Politics%20Addison-Wesley%20series%20in%20political%20science%20%20%20%201979.pdf?utm_source=chatgpt.com

Weber, M. (1922). Economía y Sociedad Esbozo de Sociología Comprensiva <https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

Wildavsky, A., & Caiden, N. (2004). The New Politics of the Budgetary Process. Pearson Education. https://books.google.com.co/books?vid=UOM:39015060811364&redir_esc=y